

El doctor Pedro López y la catequización de los negros de la ciudad de México. El «memorial suelto» del doctor López al tercer concilio de México (1585)

Luis MARTÍNEZ FERRER*

INTRODUCCIÓN

El III Concilio de México (1585), hito fundamental en la historia eclesiástica de Nueva España¹, ofrece aún al estudioso nuevos temas de investigación. Se ha señalado que una de las peculiaridades de esta asamblea eclesiástica son los diversos memoriales enviados, que reflejan puntos de vista muy diferentes². Los manuscritos originales de los memoriales se encuentran actualmente en la Bancroft Library de la Universidad de Berkeley (USA)³. Hasta ahora han sido publicados muchos los memoriales⁴, aunque restan algunos por estudiar. En estas líneas, que desean ser

* Pontificia Università della Santa Croce Roma.

¹ Para introducirse en el estudio del Concilio, cfr. Elisa LUQUE ALCAIDE; Josep Ignasi SARANYANA: *La Iglesia Católica y América*, Mapfre, Madrid, 1992, pp. 198-214. Luis MARTÍNEZ FERRER: *Fuentes e historiografía del III Concilio Provincial Mexicano (1585)*, en J. I. SARANYANA; E. LUQUE ALCAIDE; E. DE LA LAMA (Coords.): *Qué es la Historia de la Iglesia. Actas del XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Eunat, Pamplona, 1996, pp. 355-366. Luis MARTÍNEZ FERRER: *Otras recepciones de Trento en América (1585-1628)*, en Josep Ignasi SARANYANA (dir.): *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión (1493-1715)*, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt am Main-Madrid, 1999, pp. 181-203.

² Antonio GARCÍA Y GARCÍA: *Las asambleas jerárquicas*, en Pedro BORGES (dir.): *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, BAC, Madrid, 1992, vol. I, p. 188.

³ En concreto se encuentran en el volumen 268 de los *Mexican Manuscripts* (a partir de ahora citados como MM). Agradezco a la Prof. Elisa Luque Alcaide (Universidad de Navarra) el haberme facilitado la consulta de estos manuscritos.

⁴ José Antonio LLAGUNO: *La personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585)*, Ed. Porrúa, México, 1963 (memoriales de Fray Pedro de Feria, pp. 183-198, y Fernando Ortiz de Hinojosa, pp. 199-220). Ernest J. BURRUS: *The Salazar's Report to the Third Mexican Council*, en *The Americas*, 17

un sincero homenaje al profesor Pedro Borges Morán, nos proponemos ofrecer el texto y el contexto de uno de estos memoriales aún inédito: uno de los enviados por el médico Pedro López, residente en México, autor de cinco memoriales al concilio. El tema del escrito, de apenas un folio, es bien preciso, y reitera una petición expresada en un memorial anterior: sobre la necesidad de crear una cofradía de negros en México. En primer lugar se presentará la figura del doctor López, bastante interesante y poco conocida. Después se contextualizará el memorial aquí señalado, para luego ofrecer una versión paleografiada del mismo.

EL DOCTOR PEDRO LÓPEZ

Pedro López nació hacia 1527 en la villa de Dueñas, en Palencia⁵. Pasó a México muy joven. Conocemos el nombre de su mujer, Juana de León, y de tres de sus hijos: José, que fue cura de la catedral mexicana, Agustín y Nicolás. En 1585, en un memorial al Tercer Concilio Mexicano, afirmaba el doctor López que «va para treinta y cinco años que estoy en esta tierra»⁶. El 2 de agosto y 3 de setiembre de 1553 obtuvo los grados de Licenciado y Doctor en Medicina en la Universidad de México⁷. Las distintas fuentes nos presentan la figura de un hombre trabajador y buen cristiano. Destaca su celo en la fundación de hospitales en la ciudad de México. Concretamente, fueron dos los institutos hos-

(Washington, 1960) 65-84. Fèlix ZUBILLAGA: *Tercer Concilio Mexicano, 1585. Los memoriales del P. Juan de la Plaza S. I.*, en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 30 (Roma, 1961) 180-244. Elisa LUQUE ALCAIDE: *El memorial inédito de Jerónimo de Mendieta al III Concilio provincial de México (1585). Estudio preliminar y transcripción*, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 1 (Pamplona, 1992) 305-323.

⁵ Algunos de los datos de esta semblanza biográfica han sido tomados de Josefina MURIEL: *Hospitales de la Nueva España. Tomo I: Fundaciones del siglo XVI* (Instituto de Historia, Primera Serie, 35), México, 1956. También se ha consultado el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, Porrúa, 1995, 4 vols. Se señalan en nota otras fuentes.

⁶ Bancroft Library, MM 268, f. 234r. Hay un documento de Fray Juan de Zumárraga de 1444, transcrito por Mariano Cuevas, que ofrece una contradicción con estas fechas. Se refiere a López con estos términos: «El licenciado Pero López, médico en esta ciudad, que ha mucho tiempo que está en ella y ha servido mucho a Su Majestad», Fray Juan de ZUMÁRRAGA: *Carta al Consejo de Indias, México, 28 de mayo de 1544*, en Mariano CUEVAS: *Documentos inéditos del siglo XVI* (Biblioteca Porrúa, 62), Porrúa, México, 1975, p. 119. En esta carta se habla incluso de un hijo clérigo del doctor López que ya había estudiado en Salamanca. Claramente no cuadran las fechas con las otras referencias. Si López nació hacia 1527, en 1544 no podía tener ya un hijo clérigo con estudios en Salamanca.

⁷ Si son ciertos estos datos (cfr. *Diccionario Porrúa*, voz «López, Pedro», III, p. 2031) significa que la Universidad de México, que inició sus cursos en enero del 53, convalidó rápidamente los estudios de López. Por desgracia, no hemos podido consultar la obra de Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA: *Los médicos en México en el siglo XVI*, México, 1896.

pitalarios surgidos por su iniciativa. En 1572, tras conseguir licencia del arzobispo Montúfar, abrió sus puertas el hospital de San Lázaro, dedicado a los leprosos de todas las categorías sociales. Como explica un informe de 1583, «fundóse con industria e instancia del doctor Pero López, médico, persona devota, cristiana y caritativa, con limosnas que ha pedido y recogido para este efecto en esta ciudad y arzobispado, con las cuales se sustentan, acudiendo el dicho doctor a la cura de los enfermos con mucho cuidado y a hacerles proveer de todo lo necesario [...] Dice misa en el dicho hospital el maestro Joseph López, hijo del dicho doctor»⁸. Se trataba de un «hospital nacional», pues era el único especializado en leprosos —por otra parte más bien escasos— de toda Nueva España. D. Pedro y su mujer fueron los patronos fundadores. A la muerte del doctor López, en 1597, sus hijos se ocuparon de la cobertura económica del hospital.

El segundo hospital fundado por nuestro personaje fue el inicialmente llamado de la Epifanía, y tiene particular relación con el memorial que aquí se estudia. Su origen tiene que ver probablemente con la «gran peste» del *cocoliztli* de 1576-1578⁹. Aunque los indígenas fueron los más afectados, no escaparon a sus efectos devastadores los negros y los españoles. Los médicos mexicanos estudiaron la enfermedad e intentaron atajarla¹⁰. No es extraño que la caridad eficiente del doctor López ideara en esta coyuntura una segunda fundación. En 1582, con la autorización del arzobispo Moya y del virrey Conde de la Coruña inició su andadura. Así nos describe la institución la relación ya citada: «Item, un hospital que de seis meses a esta parte ha fundado en esta ciudad [México] el Doctor Pero López, que hizo el de San Lázaro, que se intitula Hospital de los Desamparados. Fundóse en unas casas que solían servir de peso de la harina, para curar en él negros, mulatos y mestizos pobres y libres que no tengan quien los cure, porque hay muchos destos en esta tierra que, en cayendo malos se mueren por no tener quien los cure. Y ansí mesmo se recogen y se crían en apuestos aparte algunas criaturas que se solían echar a las puertas; y para este efeto tienen amas y todo recado que para todo provee la misericordia de Dios, con limosnas que se recogen entre la buena gente»¹¹. Una vez fundado el hospital, el

⁸ *Relación de los hospitales de la ciudad y del arzobispado de México, hecha por orden del Arzobispo don Pedro Moya de Contreras. México, 4 de abril de 1583*, en Mariano CUEVAS: *Documentos inéditos del siglo XVI*, cit., p. 326.

⁹ Cfr. voz *Cocoliztli* del *Diccionario Porrúa*, cit., vol I, pp. 821.

¹⁰ Algunos datos al respecto en Vicente RIVA PALACIO: *México a través de los siglos*, Editorial Cumbre, México, 1988 (2.^a reimpresión), vol. III, pp. 431-432.

¹¹ *Relación de los hospitales*, cit., p. 327.

doctor López se preocupó de establecer una cofradía entre personas devotas e influyentes, que recibió el nombre de Nuestra Señora de los Desamparados. La cofradía dirigía sus esfuerzos a la recogida y cuidado de los niños abandonados, para los que se creó la referida casa-cuna. La cofradía llegó a tomar tal importancia que enseguida el hospital pasó a llamarse de los Desamparados. Estaba atendido por seglares a sueldo y venía mantenido por limosnas y bienes del fundador. Como escribe Josefina Muriel refiriéndose a D. Pedro López, «sus obras brotaron siempre tras el conocimiento vivo de la realidad social y por ende de las necesidades más apremiantes de nuestro pueblo»¹².

LOS MEMORIALES DE PEDRO LÓPEZ AL TERCER CONCILIO DE MÉXICO

Por la documentación conservada en la Bancroft Library de Berkeley sabemos que el doctor López envió, antes del inicio de la asamblea, cuatro memoriales al Concilio de 1585. En los papeles de la Bancroft vienen ordenados correlativamente. Ninguno de ellos tiene fecha, y todos van firmados por Pedro López. El primer memorial fue escrito por un escribano y visto en el concilio el 4 de marzo de 1585¹³. El segundo es enteramente autógrafo y fue visto en el concilio el mismo día¹⁴. El tercero, también completamente autógrafo, fue leído en el concilio el 26 de enero de 1585¹⁵. Su contenido entronca directamente con el «memorial suelto» objeto de este estudio, y lo trataremos aparte. El cuarto memorial, también autógrafo, fue visto en el concilio el 11 de marzo de 1585¹⁶.

El memorial que ahora presentamos, que hemos llamado «memorial suelto», ofrece algunas peculiaridades respecto al resto de los memoriales de López. Desde el punto de vista codicológico/paleográfico, está firmado por Pedro López y escrito, con una caligrafía muy cuidada, por un escribano diverso del primer memorial. No se encuentra en los folios posteriores al último memorial, sino más bien en el primer lugar¹⁷. Por su contenido —y por una anotación del secre-

¹² Josefina MURIEL: *Hospitales de la Nueva España*, cit., vol I, p. 253.

¹³ MM 268, ff. 234r-235v.

¹⁴ MM 268, ff. 236r-237v.

¹⁵ MM 268, ff. 238r-238v.

¹⁶ MM 268, f. 239.

¹⁷ MM 268, f. 233.

tario del concilio, Juan de Salcedo— podemos deducir inequívocamente que fue dirigido al concilio con posterioridad a los otros memoriales.

Antes de entrar en la presentación del «memorial suelto» debemos centrar nuestra atención en el tercer memorial. Se trata de una razonada petición al concilio mexicano para que se constituyera una cofradía de negros en la ciudad de México. Así comienza el memorial:

«El doctor Pedro López. Digo que una de las cosas que Vuestra Señoría tiene necesidad de proveer y remediar en este Sancto Concilio es la falta de doctrina y cristiandad que tienen los negros en esta tierra. Lo uno por falta de sus amos, y culpa lo otro por la de los mismos negros, por la qual tienen más necesidad de ayuda. Y aunque religiosos procuran de doctrinarlos y catequizarlos, y que oyan Misa sermón no pueden, a causa de no haber entre ellos negros ladinos charitatibos que entiendan en este ministerio, y tengan cuenta de hacerlos yr a la yglesia, y tengan doctrina y confiesen y resçiban los sanctos sacramentos»¹⁸.

Por lo que respecta al número de negros presente en la ciudad de México en este momento, Aguirre Beltrán nos ofrece la cifra de 11.736 personas de origen africano que vivían en 1570 en el arzobispado de México¹⁹. Cabe suponer que un alto porcentaje de éstos se encontraría en la ciudad de México. Además, tras la epidemia de *cocoliztle* de 1576-1578 su número sería más reducido, aunque, por otro lado, parece que a partir de 1580 aumentó el flujo de esclavos negros en Nueva España²⁰. Algunas fuentes jesuíticas nos hablan de la enseñanza de la doctrina a los negros en la capital del virreinato en 1573²¹ y 1579²². Resulta muy significativa una carta annua sobre la labor jesuítica del año 1580 que, al referirse a la predicación a los negros (*aetiopum gregi*), señala que su número en la ciudad era muy considerable (*quorum haec urbe scatet multitudine*)²³.

¹⁸ MM 268, f. 238r. Agradecemos al Prof. Alfonso Chacón, de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma), por su ayuda para la transcripción paleográfica de este memorial. Los errores que pueda haber son siempre del autor de este artículo.

¹⁹ Gonzalo AGUIRRE BELTRÁN: *La población negra de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972 (2.ª ed. corregida y aumentada), p. 210, cuadro VI.

²⁰ Cfr. Andrés LIRA; Luis MUÑOZ: *El siglo de la integración*, en *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 1994, vol I, p. 391.

²¹ Cfr. *Carta del P. Pedro Sánchez al General Everardo Mercuriano, México, 8 de marzo de 1573*, en Félix ZUBILLAGA (ed.): *Monumenta Mexicana*, vol. I (Monumenta Historica Societatis Iesu, 77), Roma, 1956, p. 71.

²² Cfr. *Carta annua, México, 17 marzo de 1579*, en *Monumenta Mexicana*, vol. I, p. 437.

²³ *Carta annua, México anno 1580 exeunte*, en *Monumenta Mexicana*, vol. I, p. 557.

El memorial 3.º de López continúa proponiendo la selección de algunos negros ladinos criollos,

«como pareciere buenos cristianos, que los ay, y éstos se encarguen de que los [negros] cristianos oyan las fiestas Misa por la mañana y sermón a la tarde (que se dará orden que le aya para ellos²⁴), y confiesen a lo menos la Quaresma, y comulguen los que tubieren para ello talento, los amañebados se casen, y se quiten otros vicios. Y a los demás (los no bautizados) hagan catechizar y bautizar, teniendo cada uno dellos ladinos minuta de los que son a su cargo. Y creo éstos hacen en sus naturales más impresión a ésto que religiosos»²⁵.

Se observa una confianza en el doctor López en las posibilidades evangelizadoras de los propios negros ladinos con sus semejantes. Por entonces López ya tenía contactos con la población negra y con las mezclas merced a su labor en el Hospital de los Desamparados²⁶. Lo que estaba en la mente del doctor era una completa cristianización de los negros en la capital mexicana. Y para excogitó un medio que le parecía adecuado: «Vuestra señoría dé liçencia y mande que se constituya una cofradía o hermandad de negros en esta cibdad de México, como la ay en Sevilla²⁷ y en Lisboa y en la cibdad de Los Angeles, cosa que nunca en México se a consentido, por temer que destas juntas y congregaciones a de resultar alguna rebellión»²⁸. En efecto, en América se crearon no pocas cofradías de negros, que ya antes existían en Europa, y «donde el negro se sintió más a sus anchas»²⁹. Pero en México las rebeliones de negros, reales o ficticias³⁰, habían frenado esta iniciativa. López propone que no se lleven a cabo las reuniones sin que estuvieran presentes dos españoles, y aboga porque algunos diputados de la cofradía se ocupen de que los demás oigan Misa y asistan a los actos de culto y catequesis. El memorial concluye apelando a la necesidad de ocuparse «destas ovejas, que no tiene Vuestra Señoría otras que más necesario tengan de reme-

²⁴ Se refiere a que la autoridad religiosa debería instituir una tanda de sermones para los negros cristianos.

²⁵ MM 268, f. 238.

²⁶ Sobre la evangelización de los negros en América, durante el periodo virreinal, véase la interesante visión de conjunto de Ildelfonso GUTIÉRREZ AZOPARDO: *La Iglesia y los negros*, en Pedro BORGES (dir.): *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, BAC, Madrid, 1992, vol. I, pp. 321-337.

²⁷ Fue creada como Hermandad de negros ya en 1393 por el arzobispo Gonzalo de Mena. Como cofradía de penitencia no se constituyó hasta antes de 1554. Cfr. <http://www.caiman.de/spanien/semanasanta/pagina2.shtml>

²⁸ MM 268, f. 238.

²⁹ Ildelfonso GUTIÉRREZ AZOPARDO: *La Iglesia y los negros*, cit., p. 334. Este autor ofrece el dato de que en 1619 había 19 cofradías de negros en Lima (*ibíd.*, p. 335).

³⁰ En el siglo XVI, en México, se habla de conspiraciones de negros, algunas ficticias, en 1537, 1546 y 1549. Cfr. *Negros (conspiraciones de)*, en *Diccionario Porrúa*, III, p. 2453.

dio que estos negros»³¹. Tras la firma autógrafa de López se lee, de letra del secretario Salcedo: «Sábado, veynteyseis días de Henero de mill e quinientos ochenta y cinco años, en el Sancto Concilio Provincial Mexicano, presentó esta petición el doctor Pedro López. Y, vista, se provey[ó] que se oye y proveerá lo que más convenga al servicio de Dios Nuestro Señor. [rúbrica] El Doctor Ioan de Salcedo, Secretario»³².

En directa conexión con este memorial 3.^o se encuentra el que hemos llamado «memorial suelto», del que ofrecemos en apéndice la transcripción. En efecto, comienza haciendo referencia a que ya anteriormente había pedido al concilio autorización para crear una cofradía de negros. Lo peculiar de este memorial se refiere a una iniciativa del propio Pedro López para aprovechar la Cuaresma de 1585 para evangelizar a los negros de la ciudad de México. Aquel año el Miércoles de Ceniza, primer día de Cuaresma, cayó el 6 de marzo, cuando ya se llevaban tres meses de concilio provincial. López explica en este memorial que el P. Juan Ramírez (se entiende que por encargo del doctor) predicó a los negros, ladinos y bozales, durante los domingos de Cuaresma. No especifica cuántos, pero dice el memorial que el primer domingo (que fue el 10 de marzo) se juntaron «algunos» negros³³. Sin embargo, el número fue decreciendo el segundo y tercer domingo. De forma que el cuarto domingo (31 de marzo), apenas había asistentes al sermón. Fue entonces cuando el doctor López decidió enviar al concilio este nuevo memorial. La falta de entusiasmo demostrada por los negros en los sermones del P. Ramírez —lo cual implica que la asistencia era voluntaria— era un nuevo acicate para argumentar ante los padres conciliares la conveniencia de crear una cofradía para los negros. En el segundo párrafo del memorial López intenta disipar los temores de los padres conciliares ante las reuniones de negros, como ya había hecho en el memorial 3.^o, asegurando que a las juntas siempre había de asistir el vicario de la parroquia de la Vera Cruz. Después de firmar, Pedro López añade que desea también juntar a los chichimecos, «no menos necesitados» espiritualmente que los negros³⁴.

La rectitud de intención y el afán evangelizador del doctor López al escribir este «memorial suelto» están fuera de duda. sin embargo, el concilio respondió negativamente a esta petición. El memorial fue visto muy rápidamente. Ya el 9

³¹ MM 268, f. 238v.

³² MM 268, f. 238v.

³³ MM 268, f. 233r.

³⁴ MM 268, f. 233v.

de abril el secretario Salcedo anota que el memorial fue leído y que «no ha lugar»³⁵. Verdaderamente, la decisión negativa del concilio se entiende si se tiene en cuenta la difícil coyuntura que atravesaba entonces el virreinato con la guerra chichimeca³⁶. No se podían permitir el lujo de aprobar congregaciones de negros, con el riesgo de nuevos levantamientos, por muy bienintencionado que fuera el promotor. En cualquier caso, este memorial es un testimonio significativo de la categoría humana y cristiana del doctor Pedro López, personaje que merece una mayor atención por parte de la historiografía mexicana.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Transcripción del «memorial suelto» del Doctor Pedro López al Tercer Concilio Mexicano (1585). Bancroft Library (Berkeley, USA), Mexican Manuscripts, 268³⁷.

(f. 233r) (cruz) Ilustrísimos y Reverendísimos Señores³⁸.

El doctor Pedro López. Digo que yo e suplicado a Vuestras Señorías Ilustrísimas por otras peticiones —condoliéndome de la nescesidad que tienen de salud espiritual los negros en esta tierra— que se les diese liçençia para haçer ayuntamiento o cofradía en que, movidos con ello unos a otros, se animasen y entendiesen en resevir los Sanctos Sacramentos, y los ladinos enseñasen a los boçales y ubiese cada año en las Dominicas yn Albis un baptismo general de todos los cateçizados, porque otro medio para esto no se podía dar³⁹. Porque esta Quaresma⁴⁰ sin aver este medio yo procuré que tuviesen en el Ospital de los Des-

³⁵ MM 268, f. 233bis v.

³⁶ Sólo el 31 de julio el concilio decidió oficialmente dar su parecer contrario a la guerra «a sangre y fuego» contra los chichimecas. Para esta cuestión puede verse: José Antonio LLAGUNO: *La personalidad*, cit., pp. 71-87, 221-234; Luis MARTÍNEZ FERRER: *Otras recepciones*, cit., pp. 186-192. Y sobre todo Alberto CARRILLO CÁCERES: *El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585*, El Colegio de Michoacán-El Colegio de San Luis, Zamora (Mich.), 2000, 2 vols.

³⁷ Seguimos las normas de transcripción de la Cátedra de Paleografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, que aplican las de Agustín MILLARES CARLÓ con la colaboración de José Manuel RUIZ ASENCIO: *Tratado de Paleografía española*, 3.ª ed., Madrid, 1983, II, pp. X-XXIII.

³⁸ Todo el memorial, salvo la firma, es de caligrafía de escribano, de muy buena calidad.

³⁹ Alude al memorial 3.º enviado al concilio. Cfr. Bancroft Library, MM 268, f. 238. El memorial fue leído en el concilio el 4 de marzo de 1585.

⁴⁰ En el año 1585, en Nueva España, donde regía ya el calendario Gregoriano, la Cuaresma empezó el 6 de marzo (Miércoles de Ceniza). Pascua de Resurrección cayó el 21 de abril.

amparados sermón las fiestas; y en el primer Domingo⁴¹ se juntaron algunos, y les predicava la doctrina el Padre Fray Juan Ramírez⁴² y luego afloxaron, que el quarto Domingo⁴³ apenas sabía a quién enseñar, y esto por falta de la dicha cofradía, porque con ella unos a otros se avían de llamar y convocar; y que los ladinos por minuta se tuviese cuenta con que confesasen y comulgasen juntos el Jueves Sancto en la dicha cassa y a la noche saliesen della con la diçiplina, y por-que tanta cantidad de ánimas se remedie y se siga el fruto dicho.

A Vuestras Señorías Ilustrísimas pido y suplico se de liçençia para el dicho ayuntamiento, porque no a de aver ynconviniente que a Vuestras Señorías se les ponga por delante a trueque de salvarse tantas ánimas, quanto más que los negros no an de hazer junta en la dicha casa, ni fuera della en otra parte sin estar presente el vicario o cura de la Veracruz⁴⁴ y quien más Vuestras Señorías nombrase (f. 233v), y para dar particular orden cómo se aya de haçer; y con las condiçiones que Vuestra Señoría mandare podía cometerlo a un Ilustrísimo Señor deste Sacro Conçilio. Y con hazérseme esta merçed en que no yntereso cosa mía propia sino el bien desta gente tan nescositada, Nuestro Señor será servido y las conçiencias de Vuestras Ilustrísimas Señorías descargadas.

Doctor Pedro López⁴⁵.

Y advierto a Vuestras Señorías que tengo de juntar chichimecos con los dichos negros no menos nescositados que ellos⁴⁶.

(f. 233v bis) A 9 de abril de 1585. Que se oye (rúbrica). No a lugar⁴⁷.

⁴¹ 10 de marzo.

⁴² Fray Juan RAMÍREZ († 1609): Dominicó. Pasó a la Nueva España, donde misionó primero en Oaxaca. Trasládado a México, enseñó teología por 24 años. Autor de *Campo florido. Ejemplo de santos para exhortar a la virtud con su constante ejemplo*, México, 1580; *Parecer... sobre el servicio personal de los indios*, Madrid, 1595. Cfr. *Diccionario Porrúa*, cit., p. 2876-2877. Es conocida la amistad del doctor López con los dominicos (cfr. *ibidem*, p. 2031).

⁴³ Cuarto Domingo de Cuaresma: 31 de marzo.

⁴⁴ Una de las primeras iglesias parroquiales de México.

⁴⁵ Firma autógrafa, sin rúbrica.

⁴⁶ Vuelve a retomar el tema del memorial anterior: Bancroft Library, MM 268, f. 237v.

⁴⁷ Se trata de la caligrafía del Secretario del Concilio, D. Juan de Salcedo.